

Escala Crítica/Columna diaria

- *Leyes ambiguas, amenaza contra la libre expresión
- *En juego unos diez mil cargos públicos directos
- *El voto nulo, una expresión de creciente molestia

Víctor M. Sámano Labastida

NO DEJAN de inquietar las leyes electorales aprobadas en el 2007 a nivel federal y luego replicadas en los estados, muchas veces con excesos sobre la arbitrariedad. Preocupa, sobre todo, las interpretaciones caprichosas.

La tarea periodística, de por sí complicada en tiempos electorales, se realiza ahora en un terreno movedizo porque hay nuevos inquisidores contra la libertad de expresión y de información. Nuevos inquisidores con viejos argumentos y complejos. ¿Qué debo escribir? ¿Qué si puedo publicar y qué no?, escuchamos decir en las diversas redacciones y centros de producción periodística.

Decía en una columna anterior que los precandidatos presidenciales son delincuentes potenciales. Cualquier cosa que hagan y digan será vista a la luz de una sospecha vuelta norma: la desconfianza institucionalizada.

Pero eso ocurre no sólo con los precandidatos presidenciales; también con los precandidatos a los gobiernos de los estados, al poder legislativo, a los gobiernos municipales.

La sombra de la censura y autocensura se extiende ahora a los ciudadanos comunes, a los de a pie y a los periodistas. Vivimos tiempos de veda electoral; pero también de persecución velada.

Cuando la lógica indicaba que las prohibiciones y restricciones sólo deberían limitarse la compra de espacios, al uso de recursos en campaña no autorizados, una mañosa interpretación termina por convertirnos a todos en temerosos de usar nuestro derecho a la libre expresión y manifestación.

De aplicarse la ley como ahora se adelantan las más absurdas presunciones, no serán suficientes las cárceles. Parecen decirnos que para que haya democracia tiene que haber menos libertad.

Primero, hace algunos años, fue prohibir la publicación de encuestas, que derivó en la inhibición de siquiera comentar las encuestas en los tres días previos a la elección. Una mordaza de 72 horas.

Ahora se extiende. Los periodistas, si no hay censura o autocensura, terminaremos en los engorrosos trámites de los juzgados.

No cabe duda: la libertad de expresión se tiene que construir día a día, y ningún terreno ganado es seguro. Las mismas viejas prácticas, ahora disfrazadas de modernidad democrática.

¿Qué pasará cuando los inquisidores se enteren de que la lucha por el poder es permanente? Ssshhh, no hay que decirlo; es mejor no despertarlos.

ESTE AÑO, como usted sabe, los mexicanos estamos convocados a votar. Pero no necesariamente a elegir. Recientemente, a invitación de los hermanos Sibilla Oropesa, comenté en la radiodifusora XEVT, que tanto a nivel nacional como local, tendremos la posibilidad de votar por Presidente de la República, por diputados y senadores; también por gobernador, presidentes municipales y diputados locales. Oportunidad de votar, pero no necesariamente de elegir.

Retomo y amplío mis apreciaciones:

Una aproximación a las cifras nos indicaría que son unos diez mil cargos de elección popular los que estarán en juego, si contamos desde la Presidencia de la República hasta la más modesta de las regidurías en un estado como Guerrero o en municipio como Jonuta.

Desde aquellos privilegiados que una vez elegidos tendrán ingresos por 150 mil o 200 mil pesos –o aún más si procede la norma de disponer a gusto del presupuesto público-, hasta aquellos que sólo tendrán de pago el equivalente a un salario mínimo. Y en algunos casos ni eso.

Hay municipios en los que servir al Ayuntamiento equivale a no tener ingresos y prestar un verdadero servicio voluntario.

Un cálculo aproximado nos daría no sólo diez mil cargos de elección, sino unos 30 mil candidatos, contando uno por partido o coalición. Sólo si partimos de tres fuerzas político electorales.

Las cifras se multiplican enormemente si a estos sumamos los suplentes, y más aún si contamos las chambas para los familiares, compadres, amigos, e el pago de favores.

Tendremos oportunidad de votar.

La pregunta que también hacía a los radioescuchas es si seremos capaces de ejercer nuestro derecho a elegir. Si pasamos a ser actores de reparto o únicamente espectadores a verdaderos participantes.

Votar puede ser cumplir con un deber cívico, simplemente cumplir con ir a las urnas y olvidarnos del elegido. Puede ser un mero acto burocrático, o el pago de una dádiva, el trueque de lo que debería ser un acto soberano por una expresión de nuestra dependencia.

LA OTRA CARA

Pero votar también puede ser elegir, analizar, sancionar, seleccionar, decidir. Sin embargo para elegir no basta ir a las urnas.

Es una responsabilidad mucho mayor. Inclusive hay quienes conscientemente deciden no votar, porque eligen otros caminos legales y legítimos de participación. En 2009, por ejemplo, no fueron pocos los que conscientemente prefirieron anular su voto. Una actitud que elevó la

contabilidad del voto nulo a una cifra superior a la que obtuvieron los partidos del Trabajo, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata.

Ahora, cientos, miles de personas andan ahora en busca de un cargo de elección popular. Ahora los podemos ver en campaña algunos, aunque no a todos; muchos recibirán el beneficio de la votación indirecta, la plurinominal.

Y también observamos a los potenciales electores, la mayoría, interesados más por quién llegará al poder y cómo llegará, pero no para qué.

Hay más interés en las personas, en apoyarlo para que llegue o ponerle obstáculos para que fracase. Pero falta que ese interés se convierta en preguntar, investigar, reclamar, qué proponen. Cuál es su diagnóstico de lo que hay, qué problemas encontraron, y qué proponen.

No cómo se repartirán el presupuesto y los empleos.

Votar puede ser un acto soberano o puede ser un acto de sometimiento.

Pero elegir, me parece, es la expresión de hombres y mujeres libres; informados.

Cuando esto suceda, cuando esto sea una conducta de la mayoría, la democracia será mucho más que un día en las urnas. Y mucho más que esperar que los elegidos –ahora sí– cumplan sus compromisos.

AL MARGEN

INTENSA actividad en el PRI tabasqueño. La integración de las delegaciones a la asamblea para elegir o ratificar candidato a la gubernatura se empalmó con los tiempos políticos para las alcaldías y diputaciones. (vmsamano@yahoo.com.mx)